

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA 2018

En **San Hipólito Chimalpa**, siendo las 13:00 horas del día 13 de Julio del 2018, reunidos en la sala de juntas del **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, los CC. **Efraín Flores Hernández**, Director General del **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, **Marco Antonio Sánchez Pulido**, Jefe del Departamento de Calidad del Agua, **Maribel Flores Guevara** Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, **Marco Antonio Arciniega Lima**, Jefe de Departamento de Operación y Mantenimiento y **Guillermo Sánchez Campech**, Jefe de Laboratorio se lleva a cabo la séptima sesión ordinaria del comité de transparencia del **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y Declaración de quórum Legal
2. Informe de Actividades de las Unidades Administrativas
3. Asuntos Generales
4. Acuerdos
5. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En el desahogo del **primer punto** del día el C. Efraín Flores Hernández, Director del **CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ESTADO DE TLAXCALA** y en su carácter de Presidente del Comité, procede a declarar el inicio de la sesión y a realizar el pase de lista a fin de verificar la asistencia de quienes integran el Comité de Transparencia, resultando que todos se encuentran presentes por lo que certifica que existe quórum legal y declara la sesión legal y los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto, en el desahogo del Informe de Actividades de las Unidades de Administrativas y de la Unidad de Transparencia la C. Maribel Flores Guevara informa que las unidades de transparencia deben realizar la carga de la información del segundo trimestre a más tardar el día 20 de julio del presente para cumplir en tiempo y forma con los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, así como informa que se recibieron cuatro solicitudes de información en el mes de junio por medio de la plataforma nacional de transparencia las cuales fueron atendidas de manera puntual.

Tercer punto, en el desahogo del tercer punto no existen otros asuntos que tratar por lo que se procede a pasar al **punto cuatro** se procede a la toma de los siguientes:

ACUERDOS.

PRIMERO. Con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala, Se determina instrumentar las acciones necesarias para integrar la información Pública en el Portal Estatal de Transparencia, así como en la plataforma nacional de Transparencia y en la página web del organismo a efecto de que la ciudadanía pueda hacer la consulta de la información; así como las acciones para identificar en el acervo documental, la información que puede clasificarse como reservada o confidencial

No habiendo más que agregar y pasando al **punto cinco** se da por concluida la reunión elaborando la presente Acta para los fines a que dé lugar, siendo las 14:30 horas del día de 13 de Julio de 2018, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.



Efraín Flores Hernández
Presidente del Comité de Información.




Marco Antonio Sánchez Pulido
Secretario Técnico del Comité de Información.



Maribel Flores Guevara
Titular de la Unidad de Transparencia



Marco Antonio Arciniega Lima
Vocal del Comité.



Guillermo Sánchez Campech
Vocal del Comité.